

## **MEXICO Y ESPAÑA: UNIDOS POR LA HISTORIA, COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO**

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, recibió en visita oficial al Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez Pérez-Castejón, el 30 y 31 de enero de 2019. Constituyó la primera visita oficial recibida por el nuevo Gobierno de México, dos meses después del viaje a México de Su Majestad Felipe VI para asistir a la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo.

A lo largo de los siglos, México y España han construido una relación singular que marca a ambas sociedades. Desde el primer contacto entre culturas, en las distintas etapas de nuestra historia, en los acercamientos y las rupturas, la influencia mutua ha sido innegable y profunda. Concebimos nuestros destinos estrechamente vinculados entre sí.

Hace ochenta años, de las horas aciagas de la Guerra Civil surgió el exilio español a México. Miles de españoles cruzaron el Atlántico. Con su trabajo y talento realizaron innumerables y perdurables aportaciones al desarrollo de la nación que los acogió en los ámbitos más diversos, incluyendo la ciencia, la cultura y las artes, la educación y la economía. Sus descendientes aún forjan lazos entre los dos países.

La democratización de sus vidas políticas abrió el camino hacia la consolidación de una relación madura que parte del reconocimiento de la pluralidad y la diversidad. México y España son democracias jóvenes empeñadas en la construcción de sociedades más justas e incluyentes y en el respeto pleno al Estado de derecho y las garantías individuales.

Con una visión de futuro sustentada en valores y aspiraciones en común, como la libertad, la democracia, la tolerancia, la reducción de las desigualdades, el respeto a los derechos humanos, así como en el compromiso con el multilateralismo, el derecho internacional, el respeto entre los individuos y las naciones, y la cooperación internacional para el desarrollo, los Presidentes Andrés Manuel López Obrador y Pedro Sánchez acordaron un conjunto de acciones para renovar los estrechos lazos políticos, económicos y sociales entre México y España, y colaborar ante los grandes retos regionales y globales:

1. Refrendaron la vigencia de la Asociación Estratégica México-España, con proyección en los espacios bilateral, iberoamericano, birregional y multilateral, sustentada en un diálogo político al más alto nivel. Reconocieron la contribución de los poderes legislativo y judicial, así como de las autoridades locales tanto a la profundización de la relación como al desarrollo de un mayor entendimiento entre ambas sociedades.

2. Acordaron celebrar las contribuciones del exilio español a México y construir sobre su legado una nueva etapa de colaboración y diálogo bilateral. El Gobierno de México establecerá una Comisión Organizadora de los eventos conmemorativos que será encabezada por el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y que contará con el apoyo del Gobierno de España. El Gobierno de España pondrá en marcha un programa de actividades a lo largo de 2019 para conmemorar el exilio español.
3. Acordaron emprender esfuerzos de largo aliento para proyectar globalmente sus culturas e idioma, destacando sus contribuciones al desarrollo, pluralidad y dinamismo de muchas sociedades. Como primer paso, coordinarán acciones culturales y educativas a través de un nuevo Instituto Cervantes en Los Ángeles, California, Estados Unidos, hogar de la mayor comunidad hispanoparlante dentro de un país con una lengua predominante distinta.
4. Anunciaron la determinación de sus gobiernos a trabajar juntos en la implementación del Plan de Desarrollo Integral acordado por México con El Salvador, Guatemala y Honduras, en favor del bienestar y la integración social de la región. Impulsarán conjuntamente el ordenamiento de políticas y programas, así como el aprovechamiento de sinergias entre cooperantes. La solidaridad y trabajo conjunto respaldarán las aspiraciones de bienestar de las comunidades locales.
5. Reiteraron su preocupación por la situación política, económica y humanitaria en Venezuela. Acordaron mantener el diálogo sobre éste y otros asuntos regionales, junto con otros actores relevantes, incluyendo la Unión Europea, a partir del compromiso mutuo con el Estado de derecho, el respeto a los derechos humanos y la gobernabilidad democrática.
6. Celebraron el inicio de una nueva etapa de la cooperación técnica y científica entre ambos países, mediante un mayor impulso a la cooperación triangular y a las alianzas público-privadas para el desarrollo. Acordaron renovar y fortalecer el Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica. Reconocieron los importantes proyectos existentes en ámbitos como medio ambiente y cambio climático, energía renovable, fortalecimiento institucional, política de vivienda, administración de justicia, y seguridad pública. Destacaron la aportación de la cooperación bilateral a la reconstrucción en Oaxaca después de los sismos de septiembre de 2017.
7. Se congratularon por la reciente apertura de la Casa de México en España, espacio para la promoción integral de México en materia económica, cultural, turística, gastronómica, educativa y de innovación empresarial. Coincidieron en que esta plataforma conjunta de la sociedad civil y del gobierno mexicano, en colaboración con instituciones públicas y privadas españolas, favorecerá un mayor y mejor conocimiento de México en España.

8. Destacaron el dinamismo y el buen estado del intercambio económico y comercial entre México y España, en ambos sentidos, y acordaron trabajar conjuntamente para promover flujos cada vez mayores de comercio, inversión productiva y turismo, orientados a la innovación, al fortalecimiento de cadenas de valor, el desarrollo tecnológico, la investigación científica y el bienestar social.
9. El Presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció el apoyo de España durante el proceso de negociación para la modernización del marco jurídico de México con la Unión Europea. Los Presidentes expresaron su confianza en la pronta conclusión de las negociaciones técnicas pendientes.
10. Los Presidentes reivindicaron la importancia del multilateralismo, la cooperación, la legalidad internacional, y la búsqueda del crecimiento estable de la economía mundial, que atienda igualmente las desigualdades y genere condiciones de equidad y desarrollo a nivel internacional.
11. Convinieron en reforzar la colaboración en temas prioritarios como medio ambiente y combate al cambio climático, migración, Agenda 2030, derechos humanos e igualdad de género. Refrendaron su interés en fortalecer la interlocución y el apoyo mutuo en foros internacionales y multilaterales, particularmente en las Naciones Unidas, el G20 y otros mecanismos.
12. Resaltaron el papel de la Comisión Binacional México-España como el mecanismo que permite llevar a cabo una revisión integral de la relación bilateral, con un enfoque orientado a la acción. Instruyeron a sus Cancilleres a presidir su 13ª edición en el segundo semestre del presente año en la Ciudad de México. Con el mismo espíritu de solidaridad, colaboración y compromiso social que marcó las conversaciones entre Presidentes, se impulsará que la Comisión establezca un plan de trabajo para los próximos años con objetivos claros, que permitan dar cuenta de los avances que se registren.

El Presidente Pedro Sánchez Pérez-Castejón agradeció al Presidente López Obrador la invitación y la hospitalidad durante su estancia en México. Ambos valoraron la calidez y franqueza de las conversaciones sostenidas, y expresaron interés en volverse a reunir en un futuro próximo.

Ciudad de México, 30 de enero de 2019.